



Gómez de Diego visita el Centro Militar de Cría Caballar de Ibio

- La delegada destaca su contribución al desarrollo económico y social de la zona, así como su participación en acciones de formación para el empleo

Santander, 14 de Marzo de 2024.- La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, ha visitado hoy el Centro Militar de Cría Caballar de Ibio, coincidiendo con la celebración del acto de presentación de sementales en una jornada de puertas abiertas.

En un comunicado, Gómez de Diego ha destacado la labor que se realiza en el Centro, que se centra en la crianza, selección y puesta a disposición de los Ejércitos, de la Guardia Real y de las unidades, centros y organismos que, en el ámbito del Ministerio de Defensa, se determinen para el cumplimiento de su misión.

La delegada ha resaltado la importancia del Centro Militar de Cría Caballar de Ibio, “no solo por su labor de cría de caballos, sino también por su contribución al desarrollo económico y social de la zona”.

En sus instalaciones también se desarrollan talleres de empleo en colaboración con el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y el Gobierno de Cantabria, así como prácticas de alumnos de diferentes módulos de Formación Profesional.

Así, según ha detallado Gómez de Diego, actualmente en el Centro Militar se está llevando a cabo un Taller de Empleo, dirigido a personas desempleadas mayores de 25 años, que finalizará el próximo mes de mayo.

Durante la duración del taller se formalizan contratos de formación en alternancia y en la parte formativa de los mismos se imparten tres certificados profesionales: Cuidado y manejo del caballo, Herrado de equinos y Albañilería básica.

Sobre el Centro Militar de Cría Caballar de Ibio

El Centro Militar de Cría Caballar de Ibio, ubicado en el municipio de Mazcuerras, se creó por orden ministerial en 2006 con el traslado del Depósito de Sementales que estaba ubicado en la finca de La Remonta de Santander y que se creó en 1920.



Por su parte, la Yeguada de Ibio se creó el 27 de septiembre de 1972 con la compra por el Estado de la finca conocida como Casa de la Guerra, con una extensión de 30 hectáreas, en los términos de Ibio y Herrera de Ibio.

Fotonoticia

